

Expediente nº: 0474703/20

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE ACCIÓN SOCIAL

CELEBRADO EL DÍA 8 DE JULIO DE 2020

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Ángel Lorén Villa

-Consejero del Área de Acción Social y Familia-

SECRETARIA, P.D.: D^a Astrid García Graells

- Jefa del Servicio Administrativo de Acción Social y Familia-

SECRETARÍA TÉCNICA:

Coordinadora General Área de Acción Social y Familia. M.^a Pilar Tintoré Redón

Asesor del Área Félix Brocate Puri

**Oficina Técnica de Planificación y Programación Julio César García
Carmen Bastón**

Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. Pilar Aguerri

Jefe de Servicios Sociales Comunitarios Francisco Rivas

Jefa de Servicios Sociales Especializados Yolanda Mañas

Junta Gestora de la Casa de las Culturas Mercedes Nicolás

VOCALES:

La convocatoria ha sido enviada a todos los miembros del Consejo relacionados en la siguiente tabla y que comparecen mediante reunión en sede electrónica:

Grupo Municipal Popular (PP) (Concejala Delegada de Familia, Mayores y Educación)	Paloma Espinosa Gabasa
Grupo Municipal Ciudadanos (Concejala Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud) Concejala Delegada de Deportes	Mª Fe Antoñanzas García Cristina García Torres
Grupo Municipal Socialista (PSOE)	María Ángeles Ortíz
Grupo Municipal ZEC	Luisa Broto Bernués
Grupo Municipal Podemos- Equo	Amparo Bella
Grupo Municipal VOX	Carmen Rouco
Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión	Daniel Gimeno
CÁRITAS Diocesana de Zaragoza.	Cristina García Secretaria General Carlos Gomez Bahillo Presidente
CRUZ ROJA Española de Zaragoza	Ignacio Sagardoi Presidente provincial Julián Martínez Dtor. Intervención Social
Fundación FEDERICO OZANAM	Chemari Lamana Director Gerente Fernando Galdamez Presidente
Organización Nacional de Ciegos (ONCE)	José Luis Catalán Presidente
Fundación EL TRANVÍA.	Javier Aribau Director Gerente.
Fundación DFA	Marta Valencia Presidenta Luis Molina Director programas
Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad de Aragón -CERMI Aragón-	Luis Gonzaga Garcia Presidente
Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción –AREI–	Marisa Esteve Arnal Gerente
Fundación Adunare	María Jesús Ruiz Antorán Directora
Colegio Profesional de Trabajo Social.	Ana Cristina Sola Martín Presidenta

UGT. Unión General de Trabajadores	Purificación Huerta Secretaria Formación, Empleo y Políticas Sociales
CC.OO Comisiones Obreras	Marta Arjol Martine Secretaria de Cohesión Social
Federación Barrios (FABZ)	Manuel Arnal Presidente Oscar García Gerente
Unión Vecinal Cesaraugusta	José Luis Rivas Elcoro Presidente
Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS)	Ceren Gergeroglu Presidenta
Fundación La Caridad	Daniel Gimeno Director
Coordinadora aragonesa del Voluntariado	María Ríos Presidenta Marga Lambán Responsable Programas
Observatorio Aragonés Discapacidad Intelectual	Jesús Soto Subías Presidente Félix Arrizabalaga Gerente
PLENA INCLUSIÓN de Aragón	Luis Pastor Lasmariás Presidente
FAEA. FEDERACIÓN Asociaciones Educación de Adultos	Marga Julve Directora Técnica
YMCA	Belén Portolés Presidenta
Fórum de Entidades Aragonesas de Salud Mental	Maria Asín Presidenta
LARES Aragón, Asociación de Residencias	Mª Pilar Celimendiz Presidenta Mª Jesús Extremiana Vicepresidenta
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Joaquín Santos Director Gerente Silvina Ballestín

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 12.30 horas del día 8 de julio de 2020, se reúne en Sesión ordinaria y en Convocatoria en sede electrónica con los miembros presentes conectados a la aplicación <https://videoconferencia.zaragoza.es/ConsejoSectorialAccionSocial>
 Contraseña: reunion07

SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente agradece la asistencia de todas las personas que se han conectado a esta reunión y en primer lugar realiza un recuerdo sobre todos los fallecidos por los efectos de la pandemia que está afectando al país con motivo del Covid- 19 y recuerda a todas las entidades, contratistas, personal, voluntarios, entidades del tercer sector y a todos los que han ayudado en este período, a todos los ciudadanos y a los más vulnerables, agradeciendo su labor. Se realiza un minuto de silencio.

Interviene la Sra. Rouco, indicando que hay problemas informáticos y que la Sra. Antoñanzas y Sra. Broto no están pudiendo acceder. La Secretaría toma nota y se pone inmediatamente en contacto con el Servicio de Informática para que la sesión sea accesible a los miembros del Consejo.

Orden del Día:**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 29 octubre de 2019.**

Se aprueba por unanimidad.

2.- Dar cuenta por parte del Consejero de las líneas de trabajo del Área de Acción Social y Familia.

Toma la palabra el Sr. Presidente y, en primer lugar, traslada el agradecimiento a todos los que comparecen de forma electrónica en esta sesión indicando que las medidas de prevención ante la pandemia de Covid-19 ha impedido realizar una sesión de tipo presencial.

Se da la palabra al Sr. García que lee los nombres de todas las entidades convocadas, incluyendo a los representantes del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y miembros de la Secretaría Técnica.

Toma la palabra el Sr. Presidente para destacar el papel que en este período han desempeñado los servicios municipales para salir adelante al ser los servicios del Área de carácter esencial; reconoce el trabajo realizado por D^a Paloma Espinosa en materia del Mayor, a M.^a Fe Antoñanzas con los servicios que se han presentado desde Igualdad, a Cristina García que ha puesto las Instalaciones Deportivas a disposición de las necesidades acaecidas durante la pandemia así como al asesor municipal Felix Brocate que ha sido el interlocutor con las entidades del tercer sector para acelerar y solventar las cuestiones que se han ido produciendo.

Se hace balance del período de pandemia dentro del Área, como la emergencia sanitaria ha sido decisiva a la hora de remodelar servicios y medidas que hayan permitido atender al conjunto de los ciudadanos usuarios de este Área.

Una vez superados los peores periodos de confinamiento y restricciones a la movilidad, se plantean unos planes de emergencia que han sido beneficiosos para toda la población, considerándose que se ha hecho muy buen trabajo.

En este tiempo se han abordado contratos de emergencia para poder atender las necesidades más imperiosas a que dio lugar la pandemia, como el esfuerzo de cobertura

habitacional que se hizo con la instalación de un albergue provisional para acoger a todas las personas que lo necesitaran, el contrato de la Línea 900 para que todo el mundo tuviera una respuesta en esos días tan complicados, la difícil decisión de cerrar todos los Centros de Mayores, pero la garantía de facilitar la comida a domicilio a todos los usuarios, habiéndose incrementado este servicio en más de un 130%, gracias a la ayuda que se ha conseguido con la campaña "Vamos Zaragoza"; el Servicio de Teleasistencia que ha conjugado la atención que se daba a usuarios con visitas y llamadas para estar al tanto de las personas usuarias en todo el período de pandemia.

En cuanto a las Ayudas de Urgencia se han priorizado las ayudas a la alimentación y de farmacia y el cuidado del estado de salud de los usuarios, habiéndose hecho desde el 7 de abril más de 19.671 llamadas.

La Oficina del Mayor ha seguido trabajando y ha garantizado actividad online para grupos de wasap de las personas usuarias de los centros.

Sobre la ayuda que ha prestado el tercer sector, decir que hemos puesto todo de nuestra parte para acelerar como nunca se ha hecho la liquidez que aporta a las entidades las subvenciones municipales obtenidas mediante convenio o mediante convocatoria de subvención.

No hay que olvidar la colaboración estrecha que se ha tenido con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Nombrar a los Servicios de Ludotecas y Centros de Tiempo Libre que cerraron en el período de estado de alarma pero que ya están abiertos. La Casa de las Culturas también ha seguido atendiendo y realizando entrevistas de arraigo para evitar acumulación de expedientes.

Citar también al Servicio de Igualdad, que ha continuado su trabajo durante el período de alarma, como han sabido Vds., tanto en materia de prevención de la violencia de género como de la realización de los cursos que días antes del estado de alarma adjudicaron sus plazas.

En lo que se refiere al Voluntariado, decir que muchos son de las entidades a las que representan vds. y que se cuenta con más de 3.674 inscritos, frente a 905 solicitantes; ha habido voluntariado dentro del cuerpo de trabajadores municipales de este mismo Área, lo que es también muy de agradecer; la plataforma "Vamos Zaragoza" ha obtenido más de 413.000€ de fondos y se ha podido entregar 250€ a cada familia zaragozana afectada por la crisis y lo mismo a las familias más vulnerables. La solidaridad del empresariado aragonés ha sido extraordinaria y se cuenta con más de 80 empresas adheridas a la campaña.

Constatar la labor que ha realizado el Centro de Atención a las Adicciones que desde el 20 de mayo ya se encontraba en servicio y la Red de Centros Municipales de Servicios Sociales, en los cuales 180 profesionales han dado servicio durante el estado de alarma.

Analizando el Presupuesto Municipal de 2020, indicar que se ha visto incrementado en más de un 8% con más prestaciones domiciliarias, actividad deportiva, sector del Mayor y la Familia.

Desde el principio de la pandemia, todos los servicios estaban pendientes de poderse prestar en relación a la conciliación familiar, como ha sido el caso de las colonias urbanas que se pusieron en marcha cuando fue posible.

En cuanto a las convocatorias de subvenciones que promueve este Área se ha hecho un esfuerzo importante en integrar elementos de innovación que permitan facilitar el trabajo a las entidades que presentan sus proyectos, y se hace constar que las bases han sido aprobadas por todos los grupos municipales en el debate del Estado de la Ciudad, por lo que quiere agradecer a los políticos de los grupos municipales el que hayan estado disponibles.

Las novedades más importantes en este campo son el compromiso de acceder a una convocatoria bienal, simplificar los procedimientos y dar mayor puntuación a los proyectos que se hayan visto afectados o que se hayan puesto en marcha por el Covid-19.

Otra novedad es la incorporación en los convenios de financiación de proyectos del SROI como método de valorar el impacto social de las inversiones municipales, ya que todo lo que se hace debe dar unos resultados que puedan darse a conocer y tenemos que ser capaces de incorporarlo.

Para terminar agradece a la Oficina de Cooperación que ha realizado un tránsito complicado, su continuidad en esta nueva normalidad y su esfuerzo al revisar la nueva convocatoria que se ha puesto en marcha en 2020.

El Sr. Presidente establece un turno de intervenciones que se inicia con los representantes de los grupos políticos municipales estableciéndose el orden del de menor representación en el consistorio al de mayor.

La Sra. Rouco, agradece todo lo hecho por este Área que se ha expuesto, aunque deja constancia de que su grupo no está conforme con que las convocatorias de subvenciones sean de carácter bienal porque hay que analizar que estamos comprometiendo un gasto a futuro, si bien les parece una muy buena noticia que se promueva la financiación de proyectos en la ciudad.

La Sra. Bella agradece la realización de este Consejo y quiere oír hablar a las entidades del tercer sector para ver como han podido gestionar el trabajo tan ingente que ha sido necesario en este periodo de pandemia. Entiende que ha sido necesario simplificar servicios pero también se han dado carencias como que los centros de servicios sociales no estuvieran abiertos, la externalización de servicios (como la Línea 900 que se considera un cuello de botella para aquellas personas que precisan solicitar atención), y el hecho de que solo se hayan tramitado ayudas para la alimentación. Se valora que promover las subvenciones con carácter bienal es acertado puesto que se cubren carencias de entidades ciudadanas y se espera que se sea más eficaz en la financiación en proyectos del tercer sector.

La Sra. Broto, agradece a todas las personas que se han incorporado a esta sesión del Consejo y requiere por escrito la información que ha facilitado el Sr. Presidente para poder hacer una oposición coherente y honesta. Se cree que la situación es de crisis social semejante a la de 2008 y que la no presencia de todos los profesionales en este periodo de pandemia-confinamiento va a suponer un colapso de los servicios sociales municipales a futuro.

Se refiere, en otro orden de cosas, al deshaucio habido en la ciudad el día anterior, 7 de julio. Informa que la Línea 900 no está dando un servicio eficaz a las personas que necesitan de los servicios sociales.

Reconoce cuestiones que se han hecho bien y que se ha estado pendiente de las personas más mayores.

Otro tema importante es el de la vivienda, que ha provocado nuevas necesidades en la ciudad en el período de pandemia.

La Sra. Ortiz, se presenta como miembro de este Consejo al haber sido nombrada por Decreto previo al estado de alarma como Concejala del grupo socialista. Se reconoce interesada en escuchar lo que las entidades que forman parte del Consejo tienen que decir. Apunta, no obstante, algunas cuestiones sin entrar en todo lo que se ha venido expresando, como por ejemplo las subvenciones, sobre las que está de acuerdo en que sean bienales; hay carencias en materia de género, iniciativas juveniles y en acción social se observa que se recurre al voluntariado en lugar de a la profesionalización; sobre los centros de servicios sociales, reclama que se abran a la mayor brevedad en su conjunto. Como grupo municipal quieren apoyar todas las iniciativas que se pongan en marcha en beneficio de la ciudadanía durante las siguientes fases que se decreten en relación a la pandemia.

Toman la palabra los representantes de entidades ciudadanas:

La Sra. García (Cáritas Diocesana), agradece todo lo que se ha indicado que se ha hecho en este período y apunta que el informe que ha transmitido el Sr. Presidente se identifica con lo que desde la entidad a la que representa se había planteado. El Sector que trabaja la Acción Social en esta ciudad ha estado dando respuesta a las necesidades y todos han sacado nuevos aprendizajes sobre la capacidad de atención que se tienen ante las adversidades.

Se agradece la respuesta que se ha dado a los mayores y personas sin hogar, fue un acierto una respuesta tan rápida y como se dio. Sobre la atención sobre los Centros Municipales de Servicios Sociales ha sido más complejo y no ha sido tan eficaz, ha habido dificultades y un sistema alternativo ha añadido mucha complejidad. La Línea 900 que se valoró como algo positivo, representó a su vez una trampa al generar un cuello de botella que no lograba dar servicio y derivar adecuadamente las peticiones y necesidades.

Se percibe la necesidad de coordinarse aún mejor. La acción social es un servicio esencial de la administración local y lo que se ha podido ayudar desde el tercer sector no es la solución. Lo que se ha hecho es lo mejor que se ha podido pero hay que hablar de cual es el presente y el futuro. No hay que poner el dedo en la llaga pero sí ver dónde podemos mejorar ya que se va a complejizar el sistema por los rebrotes.

Considera necesario una solución a la hora de atender a las personas dependientes y a sus familiares, cómo se van a tramitar las ayudas de urgencia en situaciones de vulnerabilidad, en la exigencia de empadronamiento limitan a muchos ciudadanos que tenemos en Zaragoza, la Línea 900 imposibilita a los ciudadanos que accedan a sus trabajadoras sociales, cuál es el futuro en materia de vivienda? Ya que va a haber muchos desahucios.

El Sr. Gimeno (Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión), agradece toda la exposición del Sr. Presidente y Consejero Acción Social y Familia y manifiesta que el tercer sector se ha visto potenciado y reforzado como agentes sociales, porque se representa a un sector importante profesional pero se tiene que ser también más transversales en otros foros que también están reconstruyendo la ciudad, en la mesa del futuro de Zaragoza le gustaría compartir trabajo con la entidad Cermi.

La Sra. Estremiana (Lares Aragón), hace constar que en este período de pandemia, como entidad se han sentido bien tratados y se agradece al Ayuntamiento de Zaragoza que, a través del Sr. Brocate, se ha ayudado en todas las ocasiones que se han puesto en contacto, por lo cual quiere hacer constar en nombre de la entidad a la que representa este agradecimiento.

Unido a ello, decir que se han tenido serios problemas, dejando al lado el sufrimiento que en el mundo de las residencias se han sufrido en el periodo inicial de la pandemia, además del gasto añadido que se ha generado y que se desea sea tenido en cuenta, porque también se trabaja en el ámbito psicológico de las personas mayores. Se ha vivido una etapa que ha representado toda una experiencia de solidaridad que es digna de mención.

El Sr. Gonzaga (Cermi Aragón), agradece la intervención del Ayuntamiento en todo este período y en especial quiere citar al Sr. Brocate que se ha empleado a fondo en ayudar a este sector. Celebra que las subvenciones sean de carácter bienal y se ratifica en las palabras que preceden esta intervención de entidades del tercer sector.

El Sr. Representante desde la Federación Aragonesa de Solidaridad, se agradece que se haya mantenido este Consejo Sectorial y se haya realizado la presente convocatoria; aplaude el carácter bienal de las subvenciones de acción social y cooperación, que es un aspecto prioritario en este sector; se agradece todo el trabajo desarrollado por la Oficina de Cooperación y requiere una posible reunión para los meses de Septiembre – Octubre en materia de Cooperación Internacional.

El Sr. Representante desde el Colegio Profesional de Trabajo Social agradece la participación y el trabajo del Ayuntamiento de Zaragoza, aunque se pone sobre la mesa el tema de la Línea 900 ya que se considera que la atención presencial es indispensable y desea que así conste en los trabajos que se realicen con personas

El Sr. García (Federación Aragonesa de Barrios), manifiesta que no ha podido estar en parte de la sesión electrónica pero que suscribe la intervención que se ha realizado desde Cáritas. Pone también en valor el papel del voluntariado y todas las redes de apoyo que se han generado en esta pandemia.

El Sr. Presidente acoge todo lo que se ha puesto de manifiesto por los representantes de entidades de este Consejo y se compromete a estudiar y sacar las conclusiones que sean necesarias. Algunas de las cuestiones son compartidas y otras menos, porque ve otro tipo de soluciones. Lo que desearía incorporar en este mandato es la eficacia en los procesos, la transparencia; la pandemia ha abierto un terreno desconocido en el cual se ha visto cómo han funcionado todas las entidades y se ha podido ver en directo como se adoptaban soluciones en el momento en que se generaban las necesidades.

Todos han sido excepcionales colaboradores y se ve cuáles son los beneficiarios de cada entidad. Desde el Ayuntamiento de Zaragoza, manifiesta el orgullo que se tiene sobre todas las entidades que componen el tercer sector sabiendo que no todo se trabaja desde el mismo nivel de sacrificio.

El Alcalde y este presidente desean alcanzar grandes acuerdos y gran consenso; la cooperación es fundamental y considera que aquellos que plantean dudas sobre a dónde se

destinan recursos públicos hay que rebatirlo con datos. Hay que dar a conocer vuestro trabajo “para que se quiera”, porque no puede quererse lo que se desconoce.

La Sra. Estremiana (Lares Aragón), apunta que se ha estado en la diana; se ha podido comprobar desde su entidad cómo ha trabajado el Ayuntamiento de Zaragoza y se han podido llegar a plantear sus necesidades cada día, por lo cual se ha visto el genoma del tercer sector en esta Administración Pública. En cuanto al voluntariado hay que caminar hacia el futuro en el que se va a crecer de la mano de las entidades profesionalizadas. Esperan que se pueda seguir trabajando en la misma línea colaborativa que se ha hecho en el período tan duro que se acaba de vivir

La Sra. Ortiz (Grupo Municipal PSOE), puntualiza que, en cuanto a la mesa de diálogo civil, su grupo político está de acuerdo en que las entidades del tercer sector tengan la relevancia que se merecen.

El Sr. Presidente agradece todo lo expresado y da la palabra al Sr. García que entra a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Comisiones de trabajo.

El Sr. García expone que ya se ha realizado un último borrador del documento elaborado por la Comisión de Calidad en la Atención de los Servicios Sociales, centrado en la situación de los Centros Municipales de Servicios Sociales. En la última reunión habida se hizo una presentación y quedó pendiente de aprobación. Se acordó en enviar a todas las entidades y se dio un mes para observaciones, si bien no ha habido ninguna aportación por parte de las entidades que componen este Consejo, el documento cuenta con 52 propuestas de mejora.

Por otro lado, expone brevemente el contenido de la propuesta de “Protocolo de creación y funcionamiento de las Comisiones de Trabajo”, constituidas en el marco del Consejo Sectorial. Este documento también quedó pendiente de aprobación por el Consejo.

La Sra. Broto, pone en valor el documento realizado por las responsables del proyecto (Marga y María), el trabajo de Cáritas, Accem, Cermi, CC.OO., UGT, Oficina de Atención a la Ciudadanía y hace hincapié en que este documento emana del Consejo del año 2018. Considera que es un documento de trabajo y agradece a los usuarios de los Servicios Sociales su colaboración

La Sra. Arjol (CC.OO.), completando la intervención anterior, indica la importancia del Plan Estratégico de Servicios Sociales que termina en 2020, siendo un acierto el liderazgo habido por parte de la cooperación en esta Comisión de Calidad y grupos de trabajo y pide una reflexión, sobre la utilidad del trabajo realizado.

El documento se remitirá por correo electrónico a todas las entidades dado que no se ha acompañado con la citación de la presente convocatoria.

Sra. Bastón (Secretaría Técnica) informa sobre el documento de protocolo, creación y funcionamiento que en este momento se encuentra en borrador, que se aporta como Anexo II a este Acta. Complementariamente al Reglamento de Centros de Servicios Sociales y al

Reglamento de Participación y Órganos Territoriales del Ayuntamiento de Zaragoza se establecería este protocolo de gestión de comisiones de trabajo dentro de este Consejo Sectorial.

La Secretaría del Consejo indica que este documento debería haberse remitido con la convocatoria y, en consecuencia para su consideración por parte de los miembros del Consejo, se precisa su remisión a partir de este momento y el otorgamiento de un plazo para la presentación de aportaciones.

El Sr. Lamana (Fundación Federico Ozanam), manifiesta su parecer favorable a este documento y que le gustaría que estuviera aprobado pronto, añade su agradecimiento a todos los presentes por el trabajo realizado en este período.

La Sra. Rouco, solicita que se otorgue un tiempo suficiente para que el documento sea estudiado adecuadamente ya que el mes de agosto resulta inhábil.

4.- Puntos de debate propuestos por las entidades

La Sra. García (Cáritas), solicita que se avance cuál va a ser el papel del Ayuntamiento de Zaragoza en relación al Ingreso Mínimo Vital ya que, hasta el momento, Cáritas se está haciendo cargo

El Sr. Presidente informa de que ese tema es de competencia del Instituto Nacional de la Seguridad Social y que su planteamiento de forma precipitada es lo que ha dado problemas, manifiesta su posición que es la misma que la de la Federación Aragonesa de Municipios, Provincias y Comarcas; que la competencia, si se traslada a las entidades locales, debe ser financiada.

En el Pleno se está a la espera de ese convenio que debe ser global para las ciudades, y desde el Gobierno de la Ciudad se está siguiendo con preocupación este tema. Se planteó la propuesta de colaboración con el tercer sector pero hasta ahora el Ministerio no ha resuelto. Ayer mismo, el Ministro sacó una nota en relación a lo que se ha hablado. Desde el Ayuntamiento no se da negativa en colaborar. pero de forma financiada por quien ostenta la competencia.

5.- Ruegos y Preguntas

La Sra. Arjol, requiere transparencia, es importante delimitar conceptualmente el diálogo social que es el reglado por la Ley de 2018 en Aragón y la participación institucional de entidades sindicales y el diálogo civil que es la interlocución con entidades representativas de la sociedad civil. Reflexiona sobre la representatividad de las organizaciones sindicales respecto a la organizaciones prestadoras de servicios.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social, se pregunta por la posición del Ayuntamiento en el Ingreso Mínimo Vital ya que desde el colegio profesional al que representa se hizo un comunicado especial para que se supiera ante qué dificultades se enfrentaba el sistema. Considera que el trabajo debe desarrollarlo el INSS.

Hace un ruego sobre la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento y Jefaturas de Servicios Sociales Comunitarios y Especializados ya que se excluye de esos puestos el grado de

trabajo social y considera que es un derecho encontrar reconocido ese nivel profesional en el Área de Acción Social.

La Sra. Royo (Cruz Roja), corrobora que se está derivando el Impuesto Mínimo Vital de los CMSS. Solicita que se coordine mejor.

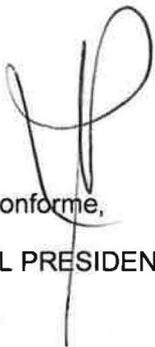
El Sr. Presidente añade una declaración de intenciones y expone que se han hecho muchas actuaciones y se quieren incrementar fuerzas, hay muchas ciudades unidas en materia de Servicios Sociales y esto es una satisfacción.

En particular, este Área tiene "músculo" y, con las nuevas incorporaciones, todavía más. Se desea contar con el tercer sector para poder concurrir a proyectos europeos y desde esta Consejería se va a perseguir dar eficacia. Se agradece a todo el equipo del trabajo del Área, a las entidades y a todos los miembros de la Corporación, que aunque se tengan planteamientos diferentes... "tenemos esos planteamientos", y todo ayuda acrecer.

Se desea un feliz descanso a todos los miembros del Consejo, que se entiende muy necesario ante el agotamiento que ha provocado el trabajo que se ha desarrollado en la Acción Social en este período anterior y se avanza que las convocatorias de subvenciones van a estar todas en marcha antes de las vacaciones.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14.45. horas.

LA SECRETARIA, p.d.



Conforme,
EL PRESIDENTE

